

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO
PRODEUR-R33-2021-ROS-IS-03

DATOS GENERALES

Programa: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (RAMO 33 2021)
Contrato: PRODEUR-R33-2021-ROS-IS-03
Nombre de la obra: "CONSTRUCCION DE PARQUE BENITO JUAREZ, CALLE DON LUIS DE LA ROSA, COLONIA BENITO JUAREZ, DELEGACION PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO B.C"
Localidad: PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA
Modalidad de Ejecución: INVITACIÓN SIMPLIFICADA
Empresa Constructora: LJP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.
Fecha de Inicio: 2 DE AGOSTO DEL 2021
Fecha de terminación: 01 DE OCTUBRE DE 2021

Por la Dependencia Ejecutora que entrega la obra:

Nombre: ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL PRODEUR
Nombre: ING. JOSÉ OBED AISPURO VALENZUELA
Cargo: COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS
Empresa Constructora: LJP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.
Representante Legal: C. JUAN MANUEL MUÑIZ SALAS

OPERADO
FAIS-FISM 2021

Página 1 de 6

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



Quienes asisten como representantes autorizados por las Dependencias que se mencionan en acto de **ENTREGA-RECEPCIÓN**, de la obra mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas aprobadas para su ejecución, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Inversión autorizada:

La inversión se deriva de los recursos aprobados en fecha 08 de julio de 2021 por el cabildo municipal según consta en acta número VIII-017/2021 en el punto tercero de asuntos agendados del **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (RAMO 33 2021)**, en la Planeación Urbana para el ejercicio fiscal 2021, los cuales se ejercieron a través de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito y el H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Importe Contractual y Convenios:

El importe contractual del contrato original y sus convenios se detallan a continuación:
Inversión ejercida:

Contratos/Convenios	Fecha	Importe Con IVA
PRODEUR-R33-2021-ROS-IS-03	2 DE AGOSTO DEL 2021	\$ 717,705.44
CONVENIO MODIFICATORIO EN TIEMPO Y MONTO 1	22 DE SEPTIEMBRE DE 2021	\$ 750,000.00

IMPORTE TOTAL EJERCIDO: \$ 750,000.00 (IVA INCLUIDO)
(SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

OPERADO
FAIS-FIS 2021

A



Periodo de Ejecución de los trabajos:

La fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron, incluyendo convenios:

Contratos/Convenios	Fecha Inicio	Fecha de Termino
PRODEUR-R33-2021-ROS-IS-03	2 DE AGOSTO DE 2021	01 DE OCTUBRE DE 2021
CONVENIO MODIFICATORIO EN TIEMPO Y MONTO 1	22 DE SEPTIEMBRE DE 2021	30 DE NOVIEMBRE DE 2021

Relación de Estimaciones:

CONTRATO No. PRODEUR-R33-2021-ROS-IS-03					
FECHA	# FACTURA	RFC	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	EMPRESA CONSTRUCTORA
30 DE JULIO DE 2021	125	LCO1210049V0	\$ 215,311.63	ANTICIPO	LJP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.
14 DE DICIEMBRE DE 2021	156	LCO1210049V0	\$ 193,099.74	ESTIMACIÓN 1	LJP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.
14 DE DICIEMBRE DE 2021	157	LCO1210049V0	\$ 138,389.55	ESTIMACIÓN 2	LJP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.
14 DE DICIEMBRE DE 2021	158	LCO1210049V0	\$ 50,618.20	ESTIMACIÓN 3	LJP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.
14 DE DICIEMBRE DE 2021	159	LCO1210049V0	\$ 152,580.88	ESTIMACIÓN 4 FINIQUITO	LJP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.
		SUMA:	\$ 750,000.00		

IMPORTE TOTAL EJERCIDO: \$ 750,000.00 (IVA INCLUIDO)
(SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

OPERADO
FAIS-FISM 2021





GARANTÍAS

FIANZA	NUMERO	IMPORTE
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	2127589	\$ 71,770.54
FIANZA DE ANTICIPO	2127587	\$ 215,311.63
FIANZA DE ENDOSO	2127589	\$ 75,000.00
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	2147173	\$ 75,000.00

Nombre de la Compañía Afianzadora: **CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.**
Vigencia: **UN AÑO**

TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCIÓN

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que se encuentra totalmente terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación de los recursos ejercidos.

La presente acta no exime a **LJP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.** de los defectos o vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregirlas sin costo alguno para el Municipio en los términos que establece el Artículo 70 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Los representantes de la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, de la Entidad Municipal social, firmaran de conformidad esta acta.



OPERADO
FAIS-FISM 2021

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

PRODEUR

Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito



PLAYAS DE
ROSARITO
AYUNTAMIENTO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
PRODEUR-R33-2021-ROS-IS-03

OBRA REALIZADA POR EL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

ENTREGA

LJP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.

C. JUAN MANUEL MUÑOZ SALAS

REPRESENTANTE LEGAL

VALIDA

DEPENDENCIA EJECUTORA

ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL PRODEUR

ING. JOSÉ OBED AISPURO VALENZUELA
COORDINADOR DE OBRAS Y
PROYECTOS

OPERADO
FAIS-FISM 2021

Página 5 de 6



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal

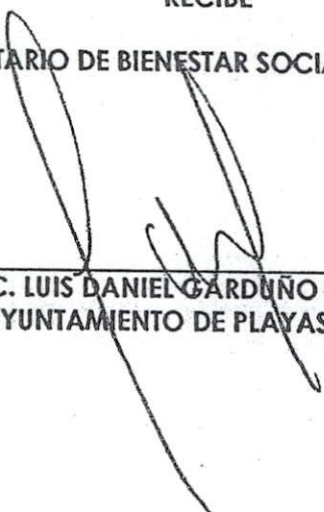


ENTREGA-RECEPCIÓN

Por medio de ésta acta el Departamento de Coordinación Técnica, hace la entrega a Secretaría de Bienestar Social Municipal de H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito dependencia responsable de su operación y ejecución de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2021), quien la recibe de conformidad.

RECIBE

SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL



LIC. LUIS DANIEL GARDUÑO ESPINOZA
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

OPERADO
FAIS-FISM 2021

PLAYAS DE ROSARITO B.C. A 14 DE DICIEMBRE DE 2021

Página 6 de 6




PLAYAS DE ROSARITO, B. C. A 07 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTA DE VERIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS

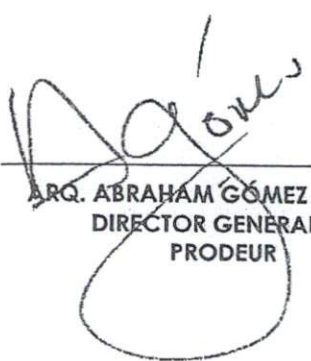
SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA FECHADO ARRIBA, SE REUNIERON PARA DAR VERIFICACIÓN DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS MEDIANTE EL CONTRATO DE OBRA: PRODEUR-R33-2021-ROS-IS-03 BAJO EL NOMBRE DE: "CONSTRUCCION DE PARQUE BENITO JUAREZ, CALLE DON LUIS DE LA ROSA, COLONIA BENITO JUAREZ, DELEGACION PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO B.C" A CARGO DEL CONTRATISTA LJP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.

QUIEN NOS INFORMA QUE ESTÁN TOTALMENTE CONCLUIDOS LOS TRABAJOS CONFORME AL CONTRATO.


ENTREGA
CONTRATISTA
LJP CONSTRUCCIONES S. DE R.L DE C.V




C. JUAN MANUEL MUÑOZ SALAS
REPRESENTANTE LEGAL



ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE
PRODEUR



ING. JOSE OBED AISPURO VALENZUELA
COORDINADOR DE OBRAS Y
PROYECTOS DE PRODEUR



ING. CARLOS LÓPEZ FIGUEROA
JEFE DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA
DE PRODEUR

OPERADO
FAIS-FISM 2021

CONVENIO ADICIONAL EN TIEMPO Y MONTO 1 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. **PRODEUR-R33-2021-ROS-IS-03**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA **PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL **ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y POR LA OTRA PARTE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA **LJP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE CV.** A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL **C. JUAN MANUEL MUÑIZ SALAS** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**EL CONTRATISTA**", INSTRUMENTO LEGAL FORMALIZADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTO, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, BAJO LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

LAS PARTES DECLARAN:

- 1.- QUE CON FECHA **30 DE JULIO DE 2021** "**LA CONTRATANTE**" Y "**EL CONTRATISTA**" CELEBRARON EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO **PRODEUR-R33-2021-ROS-IS-03**, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "**CONSTRUCCION DE PARQUE BENITO JUAREZ, CALLE DON LUIS DE LA ROSA, COLONIA BENITO JUAREZ, DELEGACION PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO B.C.**".
- 2.- QUE EL IMPORTE DEL CONTRATO ES POR LA CANTIDAD DE: **\$ 717,705.44 MN C/ IVA (SETECIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 44/100 MONEDA NACIONAL)** INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Y EJECUTARLO HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y ANEXOS. EN UN PLAZO DE EJECUCIÓN QUE ABARCA DEL **02 DE AGOSTO DE 2021 AL 01 DE OCTUBRE DE 2021**.
- 3.- QUE, CON FECHA DEL **17 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, "**EL CONTRATISTA**" ENVÍA OFICIO DE SOLICITUD DE **CONVENIO ADICIONAL EN TIEMPO Y MONTO 1**, POR LO QUE LA SUPERVISIÓN ENVÍA DICTAMEN TÉCNICO DONDE AUTORIZA PROCEDENTE EL **CONVENIO ADICIONAL EN TIEMPO Y MONTO 1** PARA FORMALIZAR DICHO CONVENIO.
- 4.- QUE EL PRESENTE CONVENIO FUE REVISADO POR LAS PARTES, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 65 DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTO, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, QUE CONOCE EL

ALCANCE DE LAS MODIFICACIONES MATERIA DE ESTE CONVENIO, TIENE CAPACIDAD JURÍDICA Y DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN Y LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON ELLAS.

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO DEL CONVENIO. - LAS PARTES CONVIENEN EN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO ORIGINAL, EN BASE A LA NOTA DE BITÁCORA Y AL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, QUEDANDO COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

FECHA DE INICIO DE CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE SOLICITUD DE CONVENIO	FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONVENIO
02 DE AGOSTO DE 2021	01 DE OCTUBRE DE 2021	17 DE SEPTIEMBRE DE 2021	30 DE NOVIEMBRE DE 2021
MONTO DE CONTRATO	ADITIVAS	DEDUCTIVAS	MONTO DE CONVENIO ADICIONAL EN TIEMPO Y MONTO 1
\$ 717,705.44	\$ 271,263.84	\$ 238,969.28	\$ 750,000.00

SEGUNDA. - VIGENCIA DEL CONTRATO ORIGINAL: LAS PARTES CONVIENEN EN DEJAR SUBSISTENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO ORIGINAL, QUE NO SEAN MODIFICADOS CON EL PRESENTE INSTRUMENTO, CON EXCEPCIÓN DE LO QUE EXPRESAMENTE ESTIPULAN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONVENIO. SURTIENDO PLENA EFICACIA ENTRE LAS PARTES, QUIENES QUEDAN OBLIGADAS EN LOS TÉRMINOS PACTADOS.

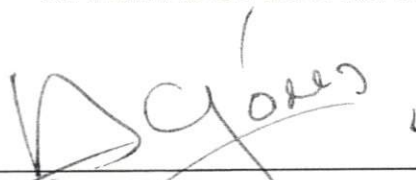





LEÍDO QUE FUE ENTRE LAS PARTES EL PRESENTE CONVENIO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE CADA UNA DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS ANTES ENUMERADAS, LO FIRMAN Y RATIFICAN EN LA CIUDAD DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA A LOS 22 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

"LA CONTRATANTE"

**LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO
DE PLAYAS DE ROSARITO**



**ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL**

"LA CONTRATISTA"

LJP CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.

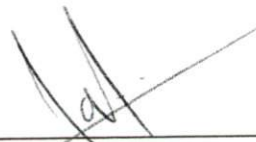


**C. JUAN MANUEL MUÑOZ SALAS
REPRESENTANTE LEGAL**

"TESTIGOS"



**ARQ. ILIANA VALDÉS ROMO
JEFE DE LICITACIONES**



**ING. JOSÉ OBED ASPURO VALENZUELA
COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS**